



**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**

Honorable Asamblea:

A la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, fue turnada el día 22 de diciembre de 2014, la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al delegado en Tlalpan, Distrito Federal, a realizar acciones para fortalecer la seguridad en la zona del Ajusco, suscrita por los diputados Leopoldo Sánchez Cruz, María del Carmen García de la Cadena Romero y José Luis Flores Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Primera Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen con base en los siguientes

### **I. Antecedentes**

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 22 de diciembre de 2014, y turnada para estudio

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**



y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

## II. Contenido

En la proposición con punto de acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente lo siguiente:

“Se exhorta al delegado en Tlalpan, Distrito Federal, a realizar acciones para fortalecer la seguridad en la zona del Ajusco. Enseguida, los proponentes refieren una serie de consideraciones en los que basan su proposición:

En primer lugar, se han dado irregularidades con relación a los usos de suelo, tanto para comercios como para viviendas, pero en este último caso, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha detectado que Tlalpan tiene el mayor número de asentamientos humanos irregulares en la zona de reserva del Ajusco, contando aproximadamente ciento ochenta y seis.<sup>3</sup>

Esta situación ha reflejado una preocupación especial en la población interesada en la conservación del medio ambiente, debido a que muchos lotes han sido vendidos a través de líderes vecinales que dicen tener influencias en la delegación Tlalpan o que cuentan con supuestos documentos que les acreditan la propiedad.

Otro problema que han presentado las zonas de conservación ecológica son los incendios, como el que sucedió en un paraje del Ajusco conocido como Solidaridad, en el 2013, el cual consumió más de 30 hectáreas antes de poder ser extinguido en su totalidad.

El tema cobra relevancia, ya que la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría de Justicia del DF investigó la existencia de elementos que dieron indicios para creer que los incendios fueron provocados con el fin de extender asentamientos irregulares, debido a que esto ha sido una práctica frecuente para cambiar el uso de suelo de forma ilegal y transformar el bosque en un área susceptible de urbanización.

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**



Concluyen los proponentes al señalar que:

Aunado a las consideraciones previas, la presencia de otros delitos como el robo, secuestro y demás delitos asociados a ellos obligan a las autoridades a actuar de manera inmediata.

Formulan finalmente el siguiente:

"Punto de Acuerdo":

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la jefa delegacional de Tlalpan para que lleve a cabo acciones tendentes al fortalecimiento de la seguridad y la atención respecto de diversos actos de ilegalidad que ocurren en el Ajusco.

### **III. Consideraciones**

La Comisión Permanente del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta Primera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de la propuesta que se dictamina y coincide con la preocupación y motivación de los proponentes, no obstante el pasado 17 de diciembre el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, el comisionado de Seguridad Nacional, Monte Alejandro Rubido, y la jefa delegacional en Tlalpan, Maricela Contreras Julián, pusieron en marcha un programa de seguridad que tiende a brindar protección y seguridad a paseantes y habitantes de la zona, con lo que esta Comisión considera que se atiende la inquietud y preocupación de los legisladores promoventes.

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**



Entre las acciones de este programa se destacan las siguientes:

-Recorridos en el corredor Ajusco con Marina, Ejército y Federales

-En el dispositivo participan 324 policías de corporaciones federales y capitalinas, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), así como de la Procuraduría capitalina, la Marina, el Ejército Mexicano, la Procuraduría General de la República y la Policía Federal.

-Tres destacamentos fijos: en la zona conocida como la "Y"; en la Cantimplora; y en la zona conocida como la placa que colinda con EDOMEX.

-Los 3 puntos de revisión estarán ubicados en el kilómetro 14.5 conocido como "Y" griega, el segundo en la Cantimplora a la altura del kilómetro 30 y el último en el kilómetro 35.

Por lo que hace específicamente al ámbito local, además de la delegación política, se ha dado la intervención a autoridades del gobierno central del Distrito Federal tales como las secretarías de Seguridad Pública, Medio Ambiente, Protección Civil, Procuraduría General de Justicia, Juzgados Cívicos; Instituto de la Juventud, además del Instituto del Deporte.

Con estas medidas se pretende la recuperación del entorno urbano, la operatividad del puesto de mando que brindará atención integral a los visitantes, turistas y habitantes de la zona.

De la mano de la sociedad y con su participación se han emprendido mecanismos de prevención del delito, tales como gabinetes de seguridad, ferias de prevención del delito, eventos culturales y deportivos, intervenciones con la comunidad para trabajar en la metodología que declare zonas libres de violencia.

Con estas acciones coordinadas entre los órdenes de gobierno, se busca difundir y promover las actividades turísticas y deportivas para generar espacios de concurrencia y recreación familiar seguros y de calidad.

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**



Además se está realizando una coordinación estrecha entre los sectores productivos, registro de visitantes, módulos de información, apoyo a los deportistas, alcoholímetros, entre otras.

Con estas medidas también se dará atención a la conflictiva local como los talamontes o la disputa por la tierra.

En resumen, la coordinación que realizan las autoridades locales y federales representa un gran reto que es recuperar la tranquilidad en la zona del Ajusco para habitantes y paseantes.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

### **Punto de Acuerdo**

**PRIMERO.** Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al delegado en Tlalpan, Distrito Federal, a realizar acciones para fortalecer la seguridad en la zona del Ajusco, suscrita por los diputados Leopoldo Sánchez Cruz, María del Carmen García de la Cadena Romero y José Luis Flores Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 22 de diciembre de 2014.

**SEGUNDO.** Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 06 de enero de 2015.

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



**DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ**  
Presidenta



**DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS**

Secretario



**DIP. FERNANDO RODRIGUEZ  
DOVAL**

Secretario

**DIP. ROXANA LUNA PORQUILLO**

Secretaria



**DIP. LEOBARDO ALCALA PADILLA**



**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO  
RODRÍGUEZ**



**SEN. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**



**SEN. MIGUEL ANGEL CHICO  
HERRERA**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



**SEN. DIVA HADAMIRA GASTÉLUM  
BAJO**

**SEN. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ**



**SEN. MA. DEL PILAR ORTEGA  
MARTÍNEZ**

**DIP. BEATRIZ ZAVALA PENICHE**

**SEN. LORENA CUELLAR CISNEROS**



**DIP. DAVID PÉREZ TEJADA  
PADILLA**

**SEN. MANUEL BARTLETT DÍAZ**



**DIP. JUAN IGNACIO MONTAÑO  
SAMPERIO**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ SEGUIMIENTO E INFORME A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN RESPECTO DE DIVERSOS ILÍCITOS QUE HAN OCURRIDO EN FECHAS RECIENTES EN EL AJUSCO.